

EDICTO

Nº Edicto: 116

Carátula: VUOTTO, PABLO GERMAN S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: 1ª Ins.:0239/202/11

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Río Negro sito en Juramento 190 5º piso de San Carlos de Bariloche, en autos caratulados: "**VUOTTO, PABLO GERMAN S/ CONCURSO PREVENTIVO**" **Expte. Nro. 0239/202/11** hace saber que en fecha 21/05/2018 se tuvo por concluído el presente trámite en los términos previstos por el art. 59 de L.C. y Q.- Publíquese en un diario de amplia circulación local y en el Boletín Oficial por un (1) día. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. San Carlos de Bariloche, 22 de Junio de 2018.- Dra. María Lujan Pérez Pysny, Secretaria.-